

## CREG PUBLICA INFORME DE PRODUCTIVIDAD DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

**Bogotá, 11 de marzo de 2011.** La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) publicó el segundo informe de la “*Asesoría para definir el factor de productividad de la actividad de comercialización de energía eléctrica a usuarios regulados en Colombia*”, con el fin de que todos los interesados puedan realizar comentarios al respecto.

Las personas y empresas que quieran realizar comentarios deberán hacerlos llegar por escrito a la Comisión (Av. Calle 116 No.7-15 oficina 901) o a través del correo electrónico [creg@creg.gov.co](mailto:creg@creg.gov.co), a más tardar el viernes 8 de abril de este año.

La asesoría que está en cabeza de consultores de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario hace parte de los estudios que permitirán definir la metodología de remuneración de la actividad.